



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 29 de marzo del 2012

DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO

Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente.

Conforme al texto de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los Diputados integrantes de la **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas** de la LX Legislatura, presentamos el Informe de actividades correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional**.

Por este medio, damos cuenta acerca de las actividades realizadas por la Comisión en el período referido, el cual comprende del primero de diciembre del año 2011 al 1 de abril del presente año.

Fundamento jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, párrafo cuarto, que establece las diversas tareas para las comisiones legislativas permanentes.

Reuniones de la Comisión

El día miércoles 14 de diciembre de 2011, se reunieron en la sala 1 del Salón de Usos Múltiples del Congreso del Estado, los diputados: Arturo Rodríguez Castillo, José Lindolfo Reyes Gutiérrez, José Cruz Loaiza Torres, Moisés Aarón Rivas Loaiza y Nadia Haydee Vega Olivas, Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente.



Dicha reunión fue convocada por el Presidente para recibir propuestas por parte de los integrantes de la Comisión, así como observaciones y preguntas en torno al Primer Informe de Gobierno del C. Mario López Valdez. Por lo que habiéndose hecha la selección de preguntas estas se entregaron a la Junta de Coordinación Política, para que fueran respondidas por el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Luis Sevilla Suárez, durante su comparecencia ante esta Soberanía del pasado 15 de febrero, de conformidad al protocolo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Reestructuración de la Comisión

Por Acuerdo número 36, expedido el primero de marzo de 2012, se modificó la composición de esta Comisión, quedando como Vocal el Diputado CRUZ NOÉ HEREDIA AYÓN, en sustitución del Diputado MOISÉS AARÓN RIVAS LOAIZA, quien a su vez fue designado Presidente Municipal Substituto de Culiacán.

Asuntos turnados a la Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, el día 20 de marzo de 2012 le fue turnada a esta Comisión iniciativa de **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa**, presentada por la compañera Diputada Nadia Haydee Vega Olivas el pasado 6 de marzo.

Puntos de Acuerdo

Con base a una propuesta del Presidente de esta Comisión Legislativa, el 24 de enero de 2012, El Pleno del Congreso expidió el Punto de Acuerdo número 95, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, a los 18 gobiernos municipales y al renovado Consejo Estatal de Desarrollo



Urbano, observar estrictamente lo que estipulan la Ley de Planeación, la Ley de Desarrollo Urbano y la Ley de Obras Públicas, vigentes en Sinaloa.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y a los gobiernos municipales a cumplir estrictamente con la normatividad y además darle seguimiento puntual y crítico a los planes y programas de desarrollo urbano. Evitando realizar obras que no estén previamente planeadas y justificadas en esos planes y programas.

TERCERO.- Se exhorta nuevamente al Ejecutivo del Estado y a los gobiernos municipales cumplir con la normatividad establecida para los diversos programas de obras públicas en curso.”

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS


DIP. ARTURO RODRÍGUEZ CASTILLO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ LINDOLFO REYES GUTIÉRREZ
SECRETARIO


DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES
VOCAL


DIP. CRUZ NOÉ HEREDIA AYÓN
VOCAL


DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS
VOCAL

